

COMUNICADO

El Vicerrectorado de la Extensión Guayana de la Ucab ante la detención arbitraria de 10 ucabistas



El Vicerrectorado de la Extensión Guayana de la Universidad Católica Andrés Bello rechaza la detención arbitraria –y por tanto contraria a la Constitución y leyes de la República- realizada hoy, jueves 1ro. de junio de 2017, de un grupo de estudiantes de esta Universidad, por parte de funcionarios de cuerpos de seguridad del Estado.

Esta actuación constituye una continuación de la práctica represiva con la cual se han disuelto protestas pacíficas en zonas cercanas a la Universidad y en las cuales se ha hecho uso desproporcionado de la fuerza, contrario a la obligación de garante del orden público y de la seguridad ciudadana de estos órganos del Estado.

La Ucab Extensión Guayana exige la inmediata liberación de los estudiantes Ucabistas bachilleres **Romel Marouf Nasser, Luis Fernando Delgado, María Lourdes Atencio, Donner Rivas Bolívar, Luis Cova Rivas, Jorge Medori Rincón, Veruska Vivas Guzmán, Daisy Castañeda, Angelo Contreras Arteaga y Randy Brito Moreira**, así como el cese de actos de persecución violatorios del debido proceso contra miembros de nuestra comunidad universitaria y la sociedad venezolana en general.

La Universidad Católica Andrés Bello a través de sus equipos de trabajo sigue apoyando a

los estudiantes y sus familiares para la recuperación de su libertad.

Es una necesidad imperativa el cese de la criminalización del constitucional derecho a la protesta pacífica de los ciudadanos y el restablecimiento de la vigencia efectiva de la Constitución, cuyos postulados han sido quebrantados por la actuación desmedida de órganos de seguridad del Estado.

La Ucab Guayana es consciente de la gravedad del momento de la vida nacional, por lo que aboga por una solución a la crisis a través de mecanismos que, amparados en la Constitución, permitan el restablecimiento inmediato de la paz social, la convivencia pacífica y el Estado de Derecho, con pleno respeto de los derechos humanos.

El Vicerrectorado de la Extensión Guayana de la Universidad Católica Andrés Bello reitera su compromiso con el país por lo cual la Universidad permanecerá abierta en el ejercicio de sus funciones académicas y administrativas, al mismo tiempo que mantiene su compromiso activo con la democracia, la libertad y el respeto a los derechos humanos y la Constitución.

Ciudad Guayana, 1ero de junio de 2017.

guayanaweb.ucab.edu.ve

[@ucabguayana](#) [@ucabextensionguayana](#) [@ucabguayana](#)